



INDUSTRIAS ALES C.A.

Quito, 5 de febrero de 2010

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a lo previsto en Ley s/n reformatoria de la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 591, del 15 de mayo de 2009, mi representada ha tratado por todos los medios a su alcance que los accionistas que son personas jurídicas extranjeras remitan la información y documentación requerida por dicha Ley Reformativa, no obstante, ello no ha sido posible. Inclusive, hemos publicado un aviso por la prensa (cuya copia me permití adjuntar a la comunicación dirigida a la Superintendencia ingresada el 2 de diciembre de 2009 con número de trámite 41134-0), sin que hasta la fecha ninguno de dichos accionistas haya dado cumplimiento a sus obligaciones.

Con este antecedente, informo a usted que en el capital social actual de USD. \$ 29'800.000 de Industrias Ales C.A., cuyas acciones se negocian exclusivamente en las bolsas de valores del país, entre los 619 accionistas constan las siguientes personas jurídicas extranjeras:

ACCIONISTA	No. ACCIONES DE USD. 1
671 Alpha Latin América /	10.767
672 Cambrigde Consolidated Limited /	501
673 Deutsche Bank Securietes Corporati6n /	100
674 Northen Trust Company /	14.647

Mismas que se encuentran **remisas** en el cumplimiento de las obligaciones antes aludidas.

Por la atención que se sirva dispensar a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Muy atentamente,

INDUSTRIAS ALES C.A.

Eco. José Malo Donoso
PRESIDENTE

Informe de sociedades extranjeras
remisas registrados.

11/2010.03.04

G.V.